

Asunción, 12 de agosto de 2024.

Unidad Operativa de Contrataciones – Administración Nacional de Navegación y Puertos.

## DICTAMEN TECNICO

**Lugar y fecha:** Asunción, 12 de agosto de 2024

**UOC Convocante:** Administración Nacional de Navegación y Puertos

**Unidad o área requirente:** Gerencia de Navegación e Hidrografía

**Funcionario o técnico responsable:** Rodolfo Gómez – Pablo Godoy

**Dependencia y cargo que desempeña:** Gerente de Navegación e Hidrografía – Jefe Dpto. Estudios Hidrotopográficos

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

Estas especificaciones técnicas han sido realizadas con el objeto de actualizar las 3 (tres) llaves del software Hypack utilizados por el Departamento de Estudios Hidrográficos, dependiente de la Gerencia de Navegación e Hidrografía, a fin de seguir con los lineamientos estratégico de la Institución.

En este contexto, siendo el objeto primordial de la Institución mantener la navegabilidad de los ríos, en toda época, para las embarcaciones de tráfico fluvial y marítimo previsto en el Art. 4ª de su Carta Orgánica (Ley 1066/65); en concordancia con lo establecido en el Art. 5ª del mismo cuerpo legal que dice: "... son atribuciones y deberes de la Administración Nacional de Navegación y Puertos: ...d) Mantener los canales, vías de navegación fluvial y acceso a los puertos, en condiciones que permitan la navegación normal durante todo el año; f) Efectuar los levantamientos y estudios topográficos, geológicos, hidrológicos e hidrográficos de los ríos y arroyos de la República; a través de la ejecución de los trabajos de **batimetría** realizado por técnicos de la Gerencia de Navegación e Hidrografía de la ANNP, que;

Las actualizaciones de las 3 (tres) llaves HYPACK son altamente importantes para los trabajos de batimetría que estamos realizando, en donde se requieren datos de levantamientos de alta calidad para cumplir a cabalidad con los trabajos asignados.

Las especificaciones técnicas de las llaves solicitadas son Software de batimetría para levantamiento, recopilación de datos de un solo haz, procesamiento y generar productos finales, como contornos, hojas de trazado, salida para CAD, vistas de vuelo, secciones transversales y cálculo de volúmenes. Los módulos de procesamiento y recolección de sonar, sub-fondo, adcp y magnetómetro de barrido lateral son características estándar de HYPACK MAX.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Las actualizaciones de las 3 (tres) llaves requeridas cuenta con Certificación de Distribución Autorizado en Paraguay por la firma Tronix.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

La firma Tronix provee servicios para la institución de soporte técnico, accesorios, curso de capacitación y calibración de los equipos.

Se adjunta certificado de exclusividad.

**Firma del técnico o responsable del área requirente:**

**Aclaración:**

**Firma del responsable UOC:**

**Aclaración:**



Carlos M. Figueredo G.  
Gerente  
UOC



Rodolfo Gómez Villalba  
Gerente  
Gerencia de Navegación e Hidrografía



Pablo Godoy  
Jefe Dpto. Estudios Hidrotopográficos  
Gerencia de Navegación e Hidrografía